

CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS S.C.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
NOTAS DE DESGLOCE.

❖ **ACTIVO**

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, esta cuenta se integra como sigue:

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2019, representa los recursos con los que el centro cuenta para cubrir los compromisos de pago al cierre preliminar del ejercicio como lo son impuestos y derechos por pagar. Esta cuenta está dividida en la subcuenta de inversiones (Fondo de Inversión) donde se depositan los recursos con el fin de obtener productos financieros.

Concepto	2019	2018
Bancos	1,538,138.2	8,416,354.0
Inversiones	57,546,811.4	45,236,702.0
Total	59,084,949.6	53,653,056.0

2. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo que representa los fondos en administración se muestra como sigue:

Concepto	2019	2018
Fondos en administración	23,182,942.3	37,448,192.0

Estos recursos son para el desarrollo de proyectos de investigación financiados por diversas instituciones de fomento a la ciencia, en el ejercicio 2019 se operaron 35 proyectos s financiados con fondos Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), Sectoriales y Fondos Mixtos

3. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR.

El saldo de este apartado al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se integra como sigue:

Concepto	2019	2018
Cuentas por cobrar	8,251,745.0	8,663,197.0
Estimación de cuentas incobrables	-(1,098,532.0)	-(808,532.0)

CUENTA PÚBLICA 2019

Total	7,153,213.0	7,854,665.0
-------	-------------	-------------

Las cuentas por cobrar son los saldos pendientes de recuperar por la venta de servicios que proporciona el Centro, al cierre del ejercicio no se tenían bienes por recibir y en el caso de la provisión de cuentas incobrables su cálculo se realizó considerando lo establecido en las Normas de Información Financiera (NIF) y Normas de información financiera para el sector paraestatal.

El Centro de Investigación en Materiales Avanzados (CIMAV), no tiene contribuciones por recuperar.

Las inversiones temporales que están a nombre del CIMAV son de disposición inmediata, no están establecidas a plazos y al 31 de diciembre del 2019, no cuenta con bienes y servicios a recibir.

4. INVERSIONES FINANCIERAS.

El saldo en este apartado refleja el valor del Fideicomiso del CIMAV, creado en el marco de la Ley de Ciencia y Tecnología, con el número de registro 200033890E0116, los recursos disponibles son destinados al financiamiento de proyectos de acuerdo a las Reglas de Operación que rigen la operación del fondo. En el ejercicio 2019 se realizó una aportación al patrimonio del Fondo por \$ 7, 024,680.0 pesos, provenientes de recursos propios, la aportación fue aprobada por el Órgano de Gobierno del CIMAV mediante el acuerdo CA-II-19-09S, de la segunda sesión ordinaria del celebrada el 22 de octubre del 2019.

Concepto	2019	2018
Fideicomisos y mandatos análogos	33,105,592.0	47,100,904.0
Total	33,105,592.0	47,100,904.0

5. BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Los activos fijos del Centro se integran de la siguiente forma

Concepto	2019 costo histórico	Actualización	Valor Actualizado	Depreciación Acumulada	Activo fijo neto actualizado
Terrenos	5,506,087.0	4,080,200.0	9,586,287.0	-	9,586,287.0
Edificio	231,379,286.0	15,457,364.0	246,836,650.0	99,778,870.0	147,057,780.0
Mobiliario y equipo	55,290,976.0	10,719,573.0	66,010,549.0	51,925,519.0	14,085,029.0
Equipo de transporte	4,753,565.0	1,990,788.0	6,744,353.0	5,635,729.0	1,108,624.0
Maquinaria y equipo	6,450,110.0	8,104,384.0	14,554,494.0	4,277,658.0	10,276,836.0
Equipo médico y de laboratorio	501,957,988.0	57,034,898.0	558,992,886.0	462,682,449.0	96,310,437.0
Herramientas y Maquinas	7,859,587.0	1,114,273.0	8,973,860.0	8,568,506.0	405,354.0
Totales	813,197,599.0	98,501,480.0	911,699,079.0	632,868,731.0	278,830,347.0

El valor expresado en el análisis previo está debidamente conciliado con el departamento de control Patrimonial, esta conciliación se le da seguimiento trimestral y se realiza a través del sistema administrativo que utiliza el CIMAV como parte de su programa permanente de control interno.

Este rubro se encuentra valuado al costo de adquisición, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el cual se aplica a gastos vía depreciación por no ser acreditable para la entidad, más una actualización con base en factores derivados del Índice Nacional del Precio al Consumidor (INPC), cabe señalar que la última actualización realizada por la entidad fue al 31 de diciembre de 2007, en virtud de que de acuerdo a lo previsto en la NIFGG SP04.

❖ PASIVO

6. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.

El saldo representa las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo se integra como sigue:

Concepto	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Impuesto sobre la renta sobre sueldos	2,982,647.0	3,073,256.0
Cuotas al INFONAVIT	924,419.0	917,007.0
Seguro de Ahorro para el Retiro	369,768.0	366,803.0
Cuotas al IMSS	1,582,646.0	1,573,866.0
Impuesto estatal sobre nómina	395,414.0	419,897.0
Impuesto al valor agregado	1,170,529.0	1,998,908.0
Otras retenciones	863,045.0	876,377.0
I.S.R. por remanente distribuible	854,771.0	881,547.0
Totales	9,143,239.0	10,107,661.0

Las cifras expresadas en este análisis son las correctas y en el renglón de otras retenciones se agrupan los conceptos de; retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) e IVA, 5 al millar por concepto de obras públicas, retenciones por amortización de créditos de INFONAVIT y otras retenciones de IVA por concepto de actividades de transporte. A efecto de conservar la simetría fiscal con las obligaciones derivadas de la relación labora determina el ISR por aquellos gastos no operativos de acuerdo a la actividad sustantiva de la institución, esto conforme al artículo 28 de la Ley del ISR. Además de las obligaciones y retenciones, se tiene un saldo e otras cuentas por pagar de \$ 587,363.85 pesos por el reconocimiento del ajuste salarial determinado en el oficio 307-A-2975 del 26 de noviembre del 2019 emitido por la Subsecretaria de Egresos.

El pasivo del CIMAV está conformado por las obligaciones por pagar en su carácter de retenedor, los fondos de administración para proyectos de investigación y el pasivo contingente derivado de la aplicación de la NIF D-3, no tiene cuentas por pagar con vencimiento mayores a 30 días

7. PROVISIONES A LARGO PLAZO DERIVADAS DE LAS OBLIGACIONES LABORALES.

De la certificación actuarial realizada en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se obtuvieron los resultados siguientes:

Resultados de la valuación por prima de antigüedad, gratificación por jubilación y pago por defunción.

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	2019	2018
Obligaciones por beneficios definidos al inicio del ejercicio	3,766,173.0	2,210,150.0
Obligaciones por beneficios definidos al final del ejercicio	18,719,266.0	6,383,353.0
Exceso en OBD	-1,593,868.0	
Activos del plan al inicio del ejercicio		
Activos del plan al final del plan		
Costo del servicio al 31 de diciembre	1,495,011.0	190,009.0
Interés neto al final al 31 de diciembre	569,471.0	158,026.0
Efectos al 31 de diciembre	-(256,900.0)	-(2,653.0)
Costo neto del período al 31 de diciembre	2,321,382.0	345,382.0
Otro resultado integral al 31 de diciembre	10,14,531.00	3,766,173.0
Tasa de descuento	7.0%	9.0%
Tasa de incremento salarial	5.0%	5.0%

Informe del pasivo por término de la relación laboral

Concepto	2019	2018
Obligaciones por beneficios definidos al inicio del ejercicio	651,745.0	7,041,398.0
Obligaciones por beneficios definidos al final del ejercicio	15,271,372.0	8,419,843.0
Activos del plan al inicio del ejercicio		
Activos del plan al final del plan		
Costo del servicio al 31 de diciembre	1,095,263.0	666,822.0
Interés neto al final al 31 de diciembre	1,034,219.0	496,468.0
Efectos al 31 de diciembre	-(83,546.0)	1,655.0
Costo neto del periodo al 31 de diciembre	5,365,089.0	1,164,945.0
Otro resultado integral al 31 de diciembre	1,486,440.0	651,745.0
Tasa de descuento	7.0%	9.0%
Tasa de incremento salarial	5.0%	5.0%

Para obtener el costo de la provisión de los pasivos contingentes, se atendió lo dispuesto en la NIF D-3, que pretende alcanzar la convergencia con la NIC-19, en el análisis previo se observa el monto obtenido por remediones de Otros Resultados Integrables (ORI), mismas que de acuerdo a la nueva disposición de la NIF D-3, se debe de registrar en una cuenta de patrimonio, atendiendo la conclusión del despacho que emite el estudio actuarial, el CIMAV la registro en la cuenta 3.2.4.3 Reservas por Contingencias, hasta en tanto el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) no emita una disposición para tal efecto. Asimismo, en la valuación actuarial se determinaron los beneficios por Gratificación por jubilación y defunción, mismos que se otorgaran en función de las prestaciones autorizadas al personal con plaza presupuestal.

8. INGRESOS PARA LA OPERACIÓN DE LA ENTIDAD

CUENTA PÚBLICA 2019

La integración de los ingresos de gestión se detalla a continuación

Concepto	2019	2018
Ingresos provenientes de la vinculación	31,312,653.0	46,709,610.0
Ingresos financieros y otros ingresos	4,205,169.0	4,124,990.0
Ingresos por subsidio para operación	183,970,716.0	172,668,899.0
Total	219,488,538.0	223,503,499.0

Los ingresos derivados de la vinculación con el sector productivo incluyen servicios a la industria, la formación de recursos humanos y proyectos de innovación, en tanto los ingresos financieros y otros se derivan del manejo de inversiones realizadas a corto plazo con los recursos generados y los ingresos por subsidio son las asignaciones presupuestales para la Entidad para el gasto de operación. En el ejercicio no se obtuvieron ingresos para inversión física, en tanto los ingresos por subsidio para operación incluyen todas las adecuaciones aplicables para gasto de operación y servicios personales.

❖ GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

9. GASTOS DE OPERACIÓN

Derivado de las actividades adjetivas y sustantivas, la entidad tuvo las erogaciones siguientes:

Concepto	2019	2018
Servicios personales	148,769,059.0	145,896,809.0
Materiales y suministros	11,824,869.0	10,147,136.0
Servicios generales	38,724,014.0	43,446,144.0
Subsidios y becas	2,375,892.0	2,466,298.0
Transferencias al fideicomiso CIMAV	7,024,680.0	15,217,412.0
Total	208,718,514.0	217,173,799.0

Adicionalmente, en el ejercicio se reconocieron otros gastos que no requirieron la utilización de efectivo como las depreciaciones, estimación de cuentas incobrables y el costo del reconocimiento del pasivo laboral por un monto \$ 52, 577,066.5110. Patrimonio y hacienda pública

- a. Patrimonio Social - El capital social del Centro a valor histórico, al 31 de diciembre de 2019 es de \$ 210, 535,537.0 pesos, íntegramente suscrito y pagado distribuido en las partes sociales siguientes:

Concepto	2019	2018
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	195,717,530.0	195,717,530.0
Secretaría de Educación Pública	7,500,000.0	7,500,000.0
Cámara Nacional de la Industria de la Transformación Delegación Chihuahua	3,241,032.0	3,241,032.0

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	2019	2018
Gobierno del Estado de Chihuahua	2,326,975.0	2,326,975.0
Promotora de la Industria Chihuahuense	1,750,000.0	1,750,000.0
Totales	210,535,537.0	210,535,537.0

- b. Aportaciones del Gobierno Federal - El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está representado por aportaciones de capital del Gobierno Federal pendientes de formalizar por la Asamblea General de Socios. Asimismo, se destaca que durante el ejercicio no se recibieron recursos fiscales para el rubro de inversión.
- c. Aportaciones para proyectos - El importe de esta cuenta al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está representado por las adquisiciones de activos fijos realizadas con recursos provenientes de los proyectos de investigación científica auspiciados por diversas instituciones, y que, en los términos de los convenios celebrados al efecto, al término de los mismos pasan a formar parte del activo fijo del Centro y se integran como sigue:

Concepto	2009	2018
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	457,997,416.0	442,767,735.0
Sistema de Investigación Francisco Villa	1,382,624.0	1,382,624.0
Fideicomiso Institucional de Estudios Superiores	1,195,995.0	1,195,995.0
Fideicomiso CIMAV	118,384,444.0	115,734,486.0
Gobierno del estado de Durango	18,107.0	18,107.0
Aportaciones INFOTEC	1,217,000.0	1,217,000.0
Totales	580,195,586.0	562,315,947.0

❖ ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

II. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Concepto	2019	2018
Bancos	1,538,138.0	8,416,354.0
Inversiones	57,546,811.0	45,236,702.0
Fondos en Administración	23,182,942.0	37,448,192.0
Total	82,267,891.0	91,101,248.0

El efectivo disponible para la operación del Centro incluye los recursos para la ejecución de proyectos de investigación financiados por diversos fondos de fomento a la ciencia.

Conciliación de flujos de efectivo

Conciliación de flujos de efectivo y ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	2019	2018
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-(47,559,502.0)	-(50,570,003.0)
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:		
Depreciaciones	52,577,067.0	55,353,881.0
Otras provisiones	5,752,459.0	1,545,822.0
Otras aplicaciones de operación		1,989,581.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	10,770,024.0	4,340,119.0

Equipos Adquiridos durante el ejercicio.

Concepto	Importe
Escritorio de metal	4,164.0
Librero	4,061.0
Librero	4,060.0
Mobiliario - Sillón	1,740.0
Unidad de refrigeración	8,221.0
Unidad de refrigeración	15,362.0
Equipo para video conferencia	53,136.0
Fuente de poder	28,419.0
Fuente de poder	28,419.0
Impresora	11,463.0
Impresora	4,754.0
Agitador magnético	11,354.0
Agitador magnético	11,832.0
Agitador magnético	31,664.0
Analizador de gases	915,232.0

CUENTA PÚBLICA 2019

Cromatógrafo	2,991,078.0
Evaporador rotatorio	63,531.0
Homogeneizador (ultrasonido)	45,943.0
Unidad de refrigeración	25,399.0
Unidad de refrigeración	25,399.0
Unidad de refrigeración	11,993.0
Unidad de refrigeración	11,993.0
Bomba de vacío	56,981.0
Bomba de vacío	17,017.0
Medidor de flujo	61,458.0
Medidor de flujo	179,220.0
Microscopios	30,001.0
Microscopios	80,000.0
Microscopios	128,000.0
Balanza científica	26,912.0
Multímetro	17,458.0
Aparato para medir PH de soluciones	29,788.0
Aparato para medir PH de soluciones	51,694.0
Aparato de despliegue de datos para lectura de medidores	146,280.0
Equipo de pruebas de voltimetría o análisis de impedancia	365,400.0
Equipo para pruebas de abrasión o desgaste	12,000.0
Cámara de temperatura y humedad para calibrar higrómetros	353,189.0
Cámara de temperatura y humedad para calibrar higrómetros	696,267.0
Cámara de temperatura y humedad para calibrar higrómetros	440,039.0
Cámara de temperatura y humedad para calibrar higrómetros	1,313,814.0
Analizador de espectros por rayo laser	2,956,119.0
Bomba peristáltica	34,707.0
Bomba peristáltica	68,776.0
Banco laboratorio	3,453.0
Equipo para tomografía	1,024,431.0
Equipo para tomografía	1,024,431.0
Fuente de poder	308,546.0
Fuente de poder	30,286.0

CUENTA PÚBLICA 2019

Fuente de poder	30,286.0
Fuente de poder	12,802.0
Fuente de poder	12,802.0
Horno de secado y esterilización	10,189.0
Incubadora	85,376.0
Cámara fotográfica	30,402.0
Micro-computadora	54,868.0
Micro-computadora	54,868.0
Lavajos para pared, pedestal o portátil con/sin tina	28,216.0
Lavajos para pared, pedestal o portátil con/sin tina	28,216.0
Bomba hidráulica	57,544.0
Mufla	26,445.0
Mufla	372,697.0
Filtros y purificadores de agua	22,388.0
Perforadora para barrenar	3,010.0
Máquina para agitar o mezclar soluciones en un medio acuoso	42,266.0
Controlador de flujo masivo para gases	50,000.0
Controlador de flujo masivo para gases	50,000.0
Controlador de flujo masivo para gases	50,000.0
Controlador de flujo masivo para gases	84,309.0
Controlador de flujo masivo para gases	84,309.0
Estante	12,832.0
Estante	12,832.0
Estante	12,832.0
Mesa de trabajo	43,422.0
Mesa de trabajo	43,422.0
Mesa de trabajo	31,229.0
Mesa de trabajo	31,229.0
Mesa de trabajo	17,714.0
Mesa de trabajo	17,714.0
Mesa de trabajo	17,714.0
Mesa de trabajo	27,667.0
Mesa de trabajo	27,667.0
Mesa de trabajo	27,667.0
Mesa de trabajo	31,229.0
Campana extracción	127,975.0
Campana extracción	127,975.0

CUENTA PÚBLICA 2019

Campana extracción	224,824.0
Cámara fotográfica digital	13,267.0
Aparato de recirculación de refrigerante	98,338.0
Generador corriente alterna	1,655,178.0
Espectrómetro	5,159,647.0
	22,879,640.0

Conciliación entre los ingresos presupuestales y contables

Conciliación entre los ingresos Presupuestarios y Contables		
Concepto	Parcial	Monto
Ingresos presupuestarios		4,770,310.0
Más ingresos no presupuestarios No presupuestarios		220,629,051.0
Otros ingresos y beneficios varios	219,488,538.0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	1,140,513.0	
Menos ingresos presupuestarios no contables		5,910,823.0
Otros ingresos presupuestarios no contables	5,910,823.0	
Total de ingresos contables		219,488,538.0

Los otros ingresos y beneficios varios se integran como sigue:

Concepto	Monto
Subsidios y transferencias	183,970,716.0
Ingresos por la venta de servicios	31,312,653.0
Ingresos financieros	4,068,248.0
Otros ingresos diversos	136,921.0
Total	219,488,538.0

Conciliación entre los egresos presupuestales y contables

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables		
Concepto		Monto
1. Egresos presupuestarios		212,578,000.0
2. Menos egresos presupuestarios no contables		8,859,486.0
Mobiliario y equipo de administración	36,849.0	
Equipo instrumental médico y de laboratorio	4,963,151.0	
Otros egresos presupuestales no contables (operaciones ajenas)	3,859,486.0	
3. Más gastos contables no presupuestarios		63,329,526.0
Depreciaciones	52,577,067.0	
Otras provisiones	5,752,459.0	

CUENTA PÚBLICA 2019

Otros gastos	5,000,000.0	
Total de gasto contable		267,048,040.0

NOTAS DE MEMORIA

12 CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden se utilizan para registrar los movimientos de valores que no afecten o modifiquen el estado de situación financiera del CIMAV, sin embargo, su incorporación en los registros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar en su caso sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro, al 31 de diciembre del 2019 las cuentas de orden que se utilizaron fueron las que se detallan.

Las cuentas presupuestales que son utilizadas por la entidad son las siguientes:

Cuentas presupuestales de egresos	
8211	Presupuesto de egresos aprobado
8221	Presupuesto de egresos por ejercer
8231	Presupuesto de egresos modificado
8241	Presupuesto de egresos comprometido
8251	Presupuesto de egresos devengado
8261	Presupuesto de egresos ejercido
8271	Presupuesto de egresos pagado
Cuentas presupuestales de ingresos	
8311	Presupuesto de ingresos aprobado
8321	Presupuesto de ingresos por ejecutar
8331	Modif. al ppto de ingresos aprobado
8351	Presupuesto de ingresos cobrado

Cuentas de orden contables

Concepto	Concepto
9110	Transferencias de proyectos (acreedora)
9120	Transferencias de proyectos (deudora)
9130	Control deudores proyectos externos
9140	Concentradora d.d. (proy. ext.)
9150	Concentradora (almacén stock)
9160	Almacén de stock (costeo por partida)
9179	Control de gastos de no deducibles

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

13. INTRODUCCIÓN

El CIMAV, alineado al Programa Especial de Ciencia y Tecnología e Innovación, para el logro de sus objetivos tiene establecidos tres objetivos estratégicos:

❖ Investigación científica

Generar conocimiento científico y tecnológico pertinente y de calidad, para su aprovechamiento por los sectores productivo, académico y social. Este objetivo se compone de tres estrategias: Incrementar la calidad y originalidad de los productos de la investigación científica, Impulsar la participación del Centro en el ámbito científico tecnológico internacional y, Focalizar los esfuerzos de investigación hacia los temas de conocimiento científico de frontera en áreas estratégicas para México.

❖ Formación de recursos humanos

Formar recursos humanos de excelencia, en las áreas de Materiales, Energía y Medio Ambiente, a través de los programas de posgrado del Centro. Este objetivo se compone de 5 estrategias: Promover el prestigio de los programas del posgrado, mejorar los niveles de eficiencia de los programas del posgrado, fortalecer el posgrado del CIMAV en infraestructura e instalaciones, becas y apoyos extraordinarios a estudiantes y Promover las vocaciones científico- tecnológicas entre estudiantes preuniversitarios y de licenciatura.

❖ Transferencia de conocimiento, innovación y vinculación

Transferir el conocimiento generado en los ámbitos de competencia del Centro a los sectores productivo, académico y social. Las estrategias que conforman este objetivo son: Contar con instalaciones apropiadas para la vinculación y transferencia de conocimiento del Centro, Incrementar el número y monto de los proyectos convenidos con el sector productivo, gubernamental, académico o social, Impulsar la operación de la UVTC del CIMAV, Fomento de la cultura de la Propiedad Intelectual, Asegurar la calidad y confiabilidad de la oferta tecnológica del Centro a través del Sistema de Gestión de la Calidad, Promover la apropiación social de la ciencia y la tecnología, y por último, Incrementar el nivel de auto sostenibilidad económica del Centro para apuntalar el desarrollo de actividades sustantivas y de apoyo.

14. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.

Para el desarrollo de las actividades sustantivas el CIMAV mantuvo el plan de trabajo alineado al PECITI 2012-2018, referido al plan nacional de desarrollo por el mismo periodo, esto en virtud de que a la fecha de este informe el nuevo programa especial de Ciencia y Tecnología para el periodo actual (2018-2024), no ha sido publicado.

El centro se apegó a las disposiciones de racionalidad y austeridad y transparencia del gasto emitidas por el Gobierno Federal, las adecuaciones presupuestales que se realizaron durante el ejercicio con recursos fiscales fue para cubrir esencialmente la política salarial, la conversión de plazas de personal científico y tecnológico, actualización de prestaciones socioeconómicas y cubrir las necesidades mínimas para el fortalecimiento de la infraestructura física de la institución. La inflación en el 2019 respecto al 2018 creció el 2.83%

15. CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

El Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. es una empresa paraestatal del Gobierno Federal constituida en la ciudad de Chihuahua, el 25 de octubre de 1994 como Sociedad Civil, con personalidad y patrimonio propios y con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa, de conformidad con la Ley de Ciencia y Tecnología, constituyendo una entidad Paraestatal asimilada al régimen de empresas de participación estatal mayoritaria a que se refieren la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, teniendo el carácter de Centro Público de Investigación, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Ciencia y Tecnología.

Son socios de la entidad: el Gobierno Federal, representado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Secretaría de Educación Pública; el Gobierno del Estado de Chihuahua; Promotora de la Industria Chihuahuense; y la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) Delegación Chihuahua.

La Sociedad tiene por objeto: a) la generación de conocimientos científicos y tecnológicos mediante la investigación básica orientada y aplicada hacia la solución de problemas nacionales, regionales y locales en los ámbitos de la ciencia de los materiales, de la tecnología ambiental y disciplinas afines; b) transferir los conocimientos generados a los sectores productivo, académico y social; c) formar recursos humanos con preparación y habilidades en dichas áreas, entre otros.

16. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En Observación de la Normatividad Emitida por el CONAC, CIMAV formula sus estados financieros cumpliendo con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, acuerdo publicado en el diario oficial de la federación (DOF) el 20 de agosto de 2009.

A la fecha el CONAC ha emitido diversa reglamentación que regula el registro contable y presupuestal de las operaciones de las entidades en los tres ámbitos de gobierno con un enfoque progresivo de aplicabilidad, y de la cual se encuentra en proceso de aplicación el CIMAV.

El Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aprobados durante 2009 entraron en vigor el 30 de abril de 2010, con la finalidad de que los entes públicos establezcan un proceso ordenado de adecuación en su organización interna, así como de capacitación sobre las características del sistema de contabilidad que les permita cumplir con el sistema de contabilidad establecido en la LGCG.

El CIMAV, se encuentra obligado, a partir del 1 de enero de 2012, a elaborar registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables, Clasificadores y Manuales de Contabilidad

Gubernamental armonizados y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la Ley de Contabilidad. Así mismo, a partir de la fecha señalada deberán emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos contables referidos.

El 29 de julio de 2011 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través de la Subsecretaría de Egresos, Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, emitió los "Lineamientos de la Estrategia de Armonización para la Administración Pública Federal Paraestatal a efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental"; con base a estos lineamientos se emitió el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para los Centros Públicos de Investigación mismo que fue aprobado el 15 de diciembre de 2011 incluyendo los siguientes aspectos; Plan de cuentas, Instructivo de Manejo de Cuentas, Modelo de Asientos para el registro Contable y Guías Contabilizadoras. A partir del 1 de enero de 2013 dicha Unidad emitió el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal en cumplimiento a la ley antes mencionada e incluyéndose los mismos aspectos que el Manual predecesor bajo la dinámica evolutiva de los documentos normativos que lo fundamentan.

En febrero de 2014, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental se emite "El Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal", a fin de establecer la adecuada armonización en los registros contables para los entes públicos de dicho Sector.

Para dar cumplimiento a los lineamientos emitidos por el CONAC, CIMAV apejó sus operaciones e informes a la normativa con base devengado, así mismo durante el ejercicio de 2015, se adoptaron algunas nuevas políticas de reconocimiento de la información financiera con la ayuda de la nueva herramienta informática que se implementó, la cual permite la separación de las transacciones por tipo de recurso, dando lugar al manejo contable de los Fondos en Administración.

17. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración general - los estados financieros a que se refieren estas notas fueron formulados de acuerdo con la normatividad contable gubernamental emitida por la unidad de contabilidad gubernamental e informes de la gestión pública de la secretaria de hacienda y crédito público y, de forma supletoria por las normas de información financiera aplicables en México, con el propósito de cumplir con las disposiciones legales que regulan la información financiera del centro, así como para su presentación en la asamblea de socios de la entidad.

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el diario oficial de la federación la ley general de contabilidad gubernamental, la cual entró en vigor a partir del 1 de enero de 2009, y cuya finalidad consiste en establecer los criterios que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos. De conformidad con dicha ley, el acuerdo de interpretación emitido por el CONAC, los lineamientos de la estrategia de armonización emitidos por la SHCP y los artículos transitorios del presupuesto de egresos de la federación 2011 y 2012, el periodo de transición concluyó el 31 de diciembre de 2011 por lo que a partir de 2012 la entidad emite y publica la información contable con base en estas disposiciones a fin de lograr una adecuada armonización, y así facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso público.

Reconocimiento de los efectos de la inflación - la entidad aplicó hasta el 31 de diciembre de 2008 en los estados financieros los efectos de la inflación de acuerdo con los lineamientos establecidos en la circular técnica NIF-06-bis "a" apartado d, emitida por la SHCP y la Secretaría de la Función Pública, la cual establecía que las entidades que no tienen propósitos de lucro, únicamente actualizarán los activos no monetarios,

propiedades, mobiliario y equipo y su correspondiente depreciación acumulada y del ejercicio, mediante la aplicación de factores derivados del índice nacional de precios al consumidor, publicado por el Banco de México, a partir del 1º de enero de 2008 la entidad adoptó las disposiciones de la NIF-B-2 "flujos de efectivo".

Como consecuencia de la entrada en vigor de la NIFG.SP 04 "re expresión", en la cual se define que las entidades, independientemente del apartado en que se encuentren, para llevar a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros, atenderán lo señalado en la citada norma, siempre y cuando exista un entorno económico no inflacionario, es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26.0% (promedio anual de 8.0%).

Ya que el porcentaje de inflación acumulado en los tres ejercicios anteriores no rebasa el 26.0%, no se considera que en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 haya un entorno económico inflacionario, por lo cual la entidad no tiene la obligación de revaluar los estados financieros por dicho periodo.

Equivalentes de efectivo - estas inversiones son instrumentos financieros a corto plazo, fácilmente convertibles en efectivo, por lo que se encuentran valuados a su costo más los rendimientos devengados, lo que lo asemeja a su valor de mercado.

Operaciones en Moneda Extranjera: Las operaciones denominadas en moneda extranjera son registradas de conformidad con el tipo de cambio vigente del día de la operación. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se ajustan con el tipo de cambio del día hábil de la fecha de valuación por cierre, publicado por el Banco de México. Las diferencias en cambio incurridas en relación a los activos y pasivos contratados en moneda extranjera son reconocidas en los resultados del ejercicio y convertidas al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2019 de dólar estadounidense a un tipo de cambio de 18.8727 pesos por 1.0 dólar.

Al cierre del ejercicio la posición en moneda extranjera es como sigue:

Concepto	Saldo al 31-Dic-19
Activo a Corto Plazo	USD 28,821.9
Pasivo a Corto Plazo	0.0
Posición Neta Activa (Pasiva)	28,822.0
Equivalente en Pesos Mexicanos	543,947.0

Cuentas por cobrar - se efectúan estudios periódicos encaminados a determinar la incobrabilidad de saldos para, en su caso, establecer o incrementar la estimación de cuentas de cobro dudoso correspondiente, de modo que los riesgos de crédito de estas cuentas se ajustan en forma constante.

En el ejercicio no se realizó ninguna afectación para la provisión de cuentas incobrables, en virtud de que no se detectaron riesgos de cobranza.

Bienes inmuebles, muebles y construcciones en proceso - este rubro se encuentra valuado al costo de adquisición, incluyendo el IVA, el cual se aplica a gastos vía depreciación por no ser acreditable para la entidad, más una actualización con base en factores derivados del INPC, mismos que fueron aplicados hasta el 31 de diciembre de 2007.

CUENTA PÚBLICA 2019

Depreciación - la depreciación se aplica en función de la vida útil de los activos, sobre la base del valor actualizado al cierre del ejercicio. La depreciación del ejercicio sobre el valor histórico original se lleva a los resultados; y la que corresponde a la parte revaluada de los activos fijos, en su caso, se lleva directamente al patrimonio, a la cuenta de superávit por reevaluación.

La estimación de las vidas útiles que sirvieron de base para este cálculo fue hecha por la administración de la entidad. Las tasas aplicadas fueron las siguientes:

Edificios	5.0%
Mobiliario y equipo de oficina	10.0%
Equipo de transporte	25.0%
Equipo de cómputo	33.3%
Equipo médico y de laboratorio	20.0%
Herramientas	35.0%

Valor de los activos de larga duración y su disposición - de conformidad con lo establecido en el Boletín C-15, deterioro en el valor de los activos larga duración y su disposición, se hizo una apreciación de los activos referidos, sin encontrar signos de deterioro que indicaran que fuera necesario ajustarlos porque estuvieran valuados a importes mayores que su precio neto de venta o su valor de uso.

Otros activos no circulantes (fondos en administración) - estos fondos se encuentran valuados a su costo más los intereses devengados hasta la fecha de los estados financieros y representan el monto por ejercer de diversos proyectos de investigación financiados en su mayoría por el CONACYT y en menor importe por otras instituciones, los cuales no son reintegrados a la tesorería de la federación, por tratarse de recursos destinados a la realización de proyectos de investigación específicos, sujetos a las disposiciones y condiciones pactadas en los convenios celebrados para el efecto.

Los activos fijos adquiridos con los recursos destinados a proyectos de investigación, se consideran como aportaciones patrimoniales, ya que a la conclusión de los proyectos dichos activos son cedidos a favor del Centro.

Los costos corrientes incurridos en las fases de investigación y desarrollo de los proyectos se controlan a través de una cuenta puente que queda saldada a la conclusión de los mismos, ya que son las instituciones patrocinadoras de los proyectos, quienes, en los términos de los convenios celebrados, obtienen los derechos de propiedad industrial sobre los resultados obtenidos.

Resultado integral de financiamiento - este rubro, que normalmente aparece en el estado de resultados, y que se forma de los intereses, las fluctuaciones cambiarias y los cambios en el valor razonable de activos y pasivos financieros, no fue materia de capitalización en cuentas de activos pues las adquisiciones relativas, sean inventarios o activos fijos, no corresponden a activos calificables, de conformidad con la NIF D-6 "capitalización del resultado integral de financiamiento".

Compensaciones laborales - de conformidad con la Ley Federal del Trabajo, los trabajadores tienen derecho, en el caso de despido o renuncia, a ciertos pagos basados en sus años de servicios. se tiene registrada una provisión para prima de antigüedad e indemnización hasta el 31 de diciembre de 2016, determinada conforme a cálculo actuarial, de conformidad con la NIFGG SP 06 "obligaciones laborales" que nos remite al cálculo de acuerdo a la NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

Asimismo, dentro del estudio actuarial y observado lo dispuesto en la NIFGG 06, se incluyó los beneficios que pueden otorgarse a los empleados de la institución por Jubilación o pensión y defunción, su base se calculara conforme a las prestaciones reguladas por la SHCP y estén establecidas dentro de su contrato de trabajo.

Compromisos - se revelan en estas notas cuando su naturaleza lo hace necesario, en los términos de la NIFG 019, denominado provisiones, pasivos y activos, en el caso específico del Centro, en el ejercicio 2018 y el previo no se presentaron eventos que caigan dentro de los supuestos establecidos en la norma.

Contingencias - en forma similar a los compromisos mencionados en el inciso anterior, se revelan las contingencias conforme a lo prescrito por la NIFG 019 y Art. 49 fracciones VI de la LGCG, cuando se observa la probabilidad de que se materialicen.

Información por segmentos - de conformidad con la NIF B-5, información financiera por segmentos, la entidad no se encuentra obligada a incluir este tipo de información en sus notas a los estados financieros, el registro de las operaciones contables/presupuestal se realiza en base a proyectos e identifica por fuentes de financiamiento.

Reconocimiento de ingresos.

- 1) los ingresos por subsidios del gobierno federal se registran cuando se reciben las ministraciones de recursos de acuerdo al presupuesto calendario autorizados,
- 2) los ingresos por proyectos se registran conforme al avance de los mismos,
- 3) los ingresos por servicios se registran cuando se presta el servicio, independientemente de cuando se cobran y
- 4) los ingresos por colegiaturas e inscripciones se registran cuando se cobran.

Egresos - los gastos se registran en el momento que se devengan, considerándose devengados en el momento que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampare ese acuerdo.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, el Centro registra y controla a través de cuentas de orden el total del presupuesto de ingresos y egresos autorizado, ejercido y por ejercer.

18. TRASPASOS AL FIDEICOMISO CIMAV

La Institución tiene celebrado en calidad de fideicomitente y fideicomisario un contrato de fideicomiso con el Banco Mercantil del Norte, S. A. (BANORTE) cuyo patrimonio fideicomiso se forma por las cantidades que la propia entidad aporta, proveniente de los remanentes de sus recursos auto generados por la prestación de servicios de asesoría y transferencia de conocimientos técnicos, uso de patentes y otros servicios técnicos, científicos y académicos. Dicho fideicomiso tiene como fin utilizar los recursos transferidos para financiamiento de proyectos específicos de investigación autorizados por el Comité Técnico del Fideicomiso, incluyendo la adquisición, equipamiento y mantenimiento de instalaciones de investigación, incentivos extraordinarios a investigadores y otras erogaciones relacionadas con los proyectos autorizados.

CUENTA PÚBLICA 2019

El Estado de Resultados muestra transferencias a este fideicomiso por la cantidad de \$ 7.0 millones de pesos en el ejercicio 2019, esto CA-O-II-19-09S, adoptado en la segunda sesión ordinaria del Consejo de Administración del CIMAV celebrada el 22 de octubre 2019 en la Ciudad de México.

Concepto	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2018
Gasto contable en inversión financiera (Fideicomiso)	7,024,680.0	15,217,412.0
Gasto presupuestal en inversión financiera (Fideicomiso)	7,024,680.0	15,217,412.0

19. ENTORNO FISCAL

Impuesto Sobre la Renta

El Centro no es contribuyente de este impuesto de acuerdo a lo dispuesto por artículo 95 fracción XI de la Ley del ISR, por tratarse de una sociedad dedicada a la investigación científica y tecnológica inscrita en el Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas.

Sin embargo, en caso que determine remanente distribuible de conformidad a lo establecido en el Título III de la Ley del ISR vigentes hasta el 31 de diciembre de 2019, deberá aplicar la tasa que dicha ley señale y pagar el impuesto. Asimismo, el Centro en base a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley del ISR, calcula el impuesto correspondiente por aquellas erogaciones que no cumplen con los requisitos de Ley.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Los ingresos percibidos por el centro no se encuentran gravados por el IVA, excepto los obtenidos por servicios de laboratorio.

El Centro no determina el IVA que le trasladan y que pudiera resultar acreditable en los términos del artículo 4 de la Ley del IVA.

Recaudación. Aun cuando no existe la obligación de informar en este apartado en virtud de que los ingresos con los que opera el Centro provienen de las transferencias del Gobierno Federal autorizadas en el presupuesto de egresos de la federación y los ingresos propios generados por las actividades asociadas a sus objetivos estratégicos, a manera de información se muestra el comportamiento de los ingresos generados por la actividad propia durante los últimos 5 ejercicios, estas cifras están expresadas a pesos constantes.

Concepto	2019	2018	2017	2016	2015
Ingresos propios de la actividad	31,312,653.0	46,709,610.0	49,113,490.0	82,291,097.0	72,459,480.0
Otros ingresos	4,205,169.0	4,124,990.0	4,872,802.0	5,900,041.0	2,267,542.0
Total de ingresos propios del estado de actividades	35,517,822.0	50,834,600.0	53,986,292.0	88,191,138.0	74,727,022.0
Ingresos para el desarrollo de proyectos	17,782,877.0	62,324,400.0	46,336,300.0	82,349,800.0	71,044,400.0
Total de ingresos recaudados	53,300,699.0	113,159,000.0	100,322,592.0	170,540,938.0	145,771,422.0

Apartados en los que la entidad no revela información

Debido a la naturaleza de la entidad no se revela información en los renglones de reporte de recaudación, indicadores de deuda y reporte analíticos de deuda con respecto al PIB e instrumentos financieros u valores gubernamentales, certificaciones otorgadas, información por segmentos y partes relacionadas.

Procesos de mejora

Por la relevancia e impacto la entidad se apeg a los Manuales de Aplicación General y para el registro de sus operaciones dispone de un sistema administrativo GRP, esto permite a la entidad operar bajo tres elementos básicos de control como son; eficacia y eficiencia de las operaciones, fiabilidad de la información financiera y cumplimiento de leyes, políticas y normas que son aplicables. Asimismo, el CIMAV, da cumplimiento al programa de control interno institucional y administración de riesgos.

En cuanto a las medidas de desempeño financiero, metas y alcance, el Centro se apeg a al Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), y sus resultados se evalúan en las sesiones del Consejo de Administración del CIMAV.

Eventos posteriores al cierre

En el programa de seguimiento a los hallazgos y rechazos que fueron informados por el Auditor Externo, el centro informará a las instancias correspondientes sobre el cumplimiento de los compromisos, medidas adoptadas y la forma en que fueron atendidas estas áreas de oportunidad.

Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correcto y son responsabilidad del emisor, y que estas notas forman parte de los estados financieros.

Autorizó: Martín Aurelio Sánchez Yebra
Subdirector de Finanzas.

Elaboro. Joel Armando Araiza.
Jefe del Departamento de Contabilidad.